

Asunto: UPN - Correo de Decisiones Consejo Superior –17 de marzo de 2017 Sesión Ordinaria No. 05

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 17 de marzo de 2017

PARA: Señoras y Señores Consejeros

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior - 17 de marzo de 2017

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2017, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 05 de 2017**:

1. Se llevó a cabo el acto de posesión del doctor **Pablo Jaramillo Quintero, Delegado del Ministerio de Educación** como presidente ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

2. El Consejo Superior avaló el informe del señor Rector **Adolfo León Atehortúa Cruz**.

2.1. Dentro del informe del señor rector se llevó a cabo la presentación del documento de cierre y no renovación de Registro Calificado del programa académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

2.2. El Consejo Superior como mecanismo de aprobación del documento de Cierre y no Renovación de Registro Calificado del programa académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía, sometió a votación nominal de la siguiente manera:

Votos aprobando el documento de Cierre y no Renovación de Registro Calificado del programa académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía. Cinco (5) votos.

- *Pablo Jaramillo Quintero, Presidente del Consejo Superior*
- *Sandra García Jaramillo, Delegada de la Presidencia de la República.*
- *Gloria Álvarez Tovar, Delegada de la Gobernación*
- *Alfonso Torres Carrillo, Representante de las Directivas Académicas*
- *Jorge Armando Virviescas Nieto, Representante principal de los Egresados.*

Votos No aprobando el documento de Cierre y no Renovación de Registro Calificado del programa académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía. Dos (2) votos.

- *María Angélica Molina, Representante de los profesores*
- *Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio, Representante principal de los estudiantes.*

2.3 El Consejo Superior aprobó el documento de Cierre y no Renovación de Registro Calificado del programa académico Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

2.4 El Consejo Superior sugiere la posibilidad de desarrollar una alternativa viable para la constitución de un nuevo programa que remplace la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

3. Se llevó a cabo la presentación de la propuesta de la Planta Física de la Universidad Pedagógica Nacional a cargo del doctor **Fernando Méndez Díaz, Subdirector de Servicios Generales**.

3.1 Respecto a la presentación de la propuesta de la Planta Física, el Consejo Superior requiere someter a consideración en próxima sesión el inicio del estudio de factibilidad de la licitación para la construcción de planta física en la Universidad Pedagógica Nacional.

4. El Consejo Superior autorizó someter a consulta electrónica el proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se delega la fijación de los derechos pecuniarios y la reglamentación de los mismos para ofrecer estudios no conducentes a título, conforme lo definido en el Artículo 16 del Acuerdo 035 de 2006 o el que haga sus veces".

5. El Presidente del Consejo Superior enviará propuesta de posibles fechas de reunión para establecer el cronograma de sesiones para el 2017-I.

6. Los demás puntos pendientes de la agenda serán atendidas en próxima sesión.

Agradezco su atención y quedo presto para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General
Miguel Ariza B. - SGR